

El Día de Palencia

Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15. Teléfono 5
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestres 3 pesetas
Semestres 12 »
Anual 24 »
América, Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 5
(Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Viernes 16 de Marzo de 1928

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 12.043

LAS OBJECIONES INGLESAS

Cuando se reconoce la existencia de una peste se forma una junta sanitaria para combatirla y se hace todo lo posible para arrancar de cuajo todo lo apestado.

La guerra es una peste. Una peste vieja. En Ginebra funciona una Junta, la Sociedad de Naciones. Sección o Comité de Seguridad, que labora como las juntas sanitarias. Reconocida la peste en estado latente, en forma de «paz amenazada», la Sociedad de Naciones se afana ahora por evitar la guerra.

¿Cómo? Ni el mundo ni la propia junta sanitaria de Ginebra lo saben. El hecho es que hasta ahora sólo se conocen objeciones a un plan que todos ignoran. El objetador más fuerte es Inglaterra. Inglaterra rechaza el arbitraje obligatorio y las sanciones, obligatorias también, contra toda nación que ataque a otra.

¿Por qué? Por muchas y fuertes razones que conviene a todos conocer.

Cuando se organiza demasiado, dicen los ingleses, se arriega desorganizarlo todo. Está bien claro: una vez que la Sociedad de Naciones define qué es «agresión», qué sanciones habrá contra el agresor, bastará que haya suficiente habilidad para evitar cualquiera de los casos previstos para echarse fuera de la paz, de la definición y de las sanciones. Es el caso diario de los caballeros de industria, que saben «orillar» el Código.

Y añaden los ingleses: en Inglaterra nunca la opinión pública se creará obligada a cumplir unos reglamentos fabricados en Ginebra. La opinión pública en Inglaterra es soberana. Sólo va a la guerra, como en 1914, en la hora que a ella le plazca. Inglaterra quiere libertad para intervenir en la guerra cuando le acomode. Y como tiene di-

nero y barcos, le faltan ganas de poner todo eso al servicio de los demás pueblos.

Es la contrapartida de la S. D. N. Muy bien está eso de decir: «Todos para uno; uno para todos. El día del peligro los socios de la S. D. N., se levantarán contra la guerra». ¿Todos? No. El primero que empezase—y nunca faltan razones para dejar de ir a morir el primero, en vanguardia—se quedaría sólo. En la guerra, lo dice un viejo adagio: siempre mueren los mismos.

Otra razón británica: si un Estado se pone fuera de la ley de la S. D. N. y se convierte en agresor, lo primero es bloquearlo. Pero, ¿quién bloquea? En Europa la única que puede hacerlo: Inglaterra. Pero bloque es, además, prohibir a los neutrales todo comercio con el bloqueado, lo cual trae consigo el derecho de secuestrar y aún de hundir a los barcos neutrales contraventores.

Pero a este derecho se oponen los Estados Unidos, en nombre de la libertad de los mares. Los Estados Unidos no quieren saber nada de la S. D. N. Serán neutros. Y no bien otra potencia, Inglaterra la primera, casi la única, tratase de visitar, de secuestrar, de hundir, un buque americano, y lo hiciese, los Estados Unidos protestarían a cañonazos. Para hacer respetar la libertad de los mares quiere Norteamérica a sus poderosas crecientes escuadras.

Inglaterra no tiene ganas de guerra y menos con los Estados Unidos, por la cara bonita de la S. D. N.

Con lo que se ve que es fácil hacer la paz en Ginebra, pero en el mundo no.

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros

A las siete y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo. Terminó éste a las diez menos cuarto, y a la salida, el ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había presentado tres expedientes de recompensas: uno en favor de un teniente de Artillería que en el año de 1920 cayó prisionero en Marruecos y consintió en morir de hambre en el cautiverio por no acceder a las amenazas de los rifeños para que disparase un cañón contra nuestras tropas. A este teniente ya se le concedió la Laureada de San Fernando. Otro, de concesión de la Cruz Roja a un marino. Y otro, en virtud del cual en los empleos de comandante y teniente coronel, lo mismo que en los de alférez y teniente, los años de servicio serán compatibles con la aptitud para ascender.

El marqués de Estella manifestó a los informadores que el Consejo fue administrativo y al final dió el cuenta de haberse recibido de la Sociedad de Naciones, toda la documentación y cartas y telegramas del señor Urrutia referentes al reingreso de España. En el próximo Consejo expondrá el proyecto de contestación; para que lo conozcan los ministros.

Ampliación

El documento de la Sociedad de Naciones, en el que se invita a España a reingresar en dicho organismo internacional, está redactado en términos altamente cariñosos para nuestra nación, y de ello se han congratulado los ministros.

El proyecto más importante presentado al Consejo ha sido uno del ministro del Trabajo sobre aportaciones para el sostenimiento de la enseñanza industrial. Actualmente, los Ayuntamientos y Diputaciones contribuyen con cuotas a tal fin, y como el número de obreros especializados que han adquirido enseñanza en las Escuelas Industriales es muy pequeño, porque realizan el aprendizaje en los mismos talleres donde trabajan, con la consiguiente pérdida de tiempo para ellos y para los patronos, es de justicia que éstos contribuyan también a los gastos de las Escuelas, aunque no directamente. Las cuotas de las Diputaciones y Ayuntamientos serán rebajadas, si bien con el tope mínimo de 20 céntimos por ha-

bilante. Las Cámaras de Comercio estarán facultadas para cobrar, incluso por el procedimiento de apremio, las cuotas de los industriales en la forma que se fija en el decreto.

El ministro de Fomento presentó un proyecto de dragado en el puerto de Mahón; otro sobre anulación del concurso para la construcción del tercer trazo del ferrocarril de Baeza a Utiel; y otro autorizando a las Diputaciones para que el sobrante de las consignaciones con destino a la construcción y reparación de carreteras en el año anterior se aplique a la construcción de caminos vecinales.

La declaración de utilidad pública del ferrocarril de Palanquinos a Cistierna tiene por objeto acomodarlo a las normas del decreto de mayo de 1927, relativas a las condiciones que ha de reunir para obtener auxilio en la construcción. Este ferrocarril es el único en España que tendrá tres carriles para adaptarlo a la vía general y a estrecha del servicio de las mismas, y empalmará con el de León.

En las normas de expropiación forzosa para obras de las Confederaciones Hidrográficas se simplificarán los trámites; pero, siempre conservando los principios básicos de tales expropiaciones.

No se fijó el número ni las localidades donde se establecerán los centros de segunda enseñanza para el bachillerato elemental, que el Gobierno desea difundir como medio de cultura general. El Estado costeará los gastos de profesorado y de parte del material.

El ministro del Trabajo presentará en el próximo Consejo un proyecto de organización agraria. Organizadas y corporativamente la propiedad industrial, la urbana y el trabajo, sólo falta la propiedad de la tierra, y a ello tiende el decreto.

Las interpellaciones y los plenos y la reforma constitucional

En la entrevista que para tratar de varios puntos relacionados con la Asamblea Nacional, celebraron el marqués de Estella y el señor Yanguas convinieron ambos presidentes en poner en vigor el artículo cuarto del decreto-ley que creó y convocó la Asamblea, y que dice así:

«Cuando algún asambleísta entienda que puede ser conveniente al interés público que el Gobierno, ante las Secciones o ante el Pleno, haga aclaraciones o dé explicaciones, lo hará así presente, por escrito, a la presidencia, concretando la materia y puntos sobre que las requiere, quedando obligado el Gobierno, en el plazo de ocho días, a aceptar o rechazar la interpellación, recogiendo y contestándola, en el primer caso, el ministro a que corresponda el asunto.»

Con la aplicación estricta de este artículo queda resuelto el problema de las interpellaciones.

Después de la entrevista, el señor Yanguas confirmó que el artículo cuarto del decreto-ley se aplicará en lo sucesivo con arreglo a su espíritu y a su letra. Y añadió:

«En la entrevista hemos convenido el orden de las sesiones plenarias de este mes, que comenzarán el martes 27. El Gobierno ha aceptado una interpellación del conde de la Mortera sobre la reforma del reglamento, y en ese día la expondrá el señor Maura. Es posible que en los Plenos siguientes haya alguna otra interpellación; pero, como todavía no se ha determinado cuáles sean, se anunciarán en momento oportuno.»

En cuanto a la aplicación del artículo cuarto del decreto he de decir que las interpellaciones que traten de modificaciones legislativas o de servicios públicos, o, en fin, de asuntos determinados de los departamentos, irán a las Secciones, donde el Gobierno las contestará, y se redactará sobre ellas un proyecto informado a su vez por la Comisión, para que baje a las sesiones de Pleno para ser discutido.

Cuando las interpellaciones sean de interés general podrán ir a los Plenos, según lo determinen el Gobierno y la Mesa de la Asamblea.

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados
MAYOR, 25

NOTICIAS VARIAS

La Universidad de Lovaina

Más de ochocientas Universidades de los Estados Unidos han contribuido a la suscripción destinada a reconstruir la biblioteca de la Universidad de Lovaina, la cual estará terminada el próximo verano. Se ha gastado ya un millón de dólares en la construcción del nuevo edificio y en la reconstrucción de la valiosa biblioteca destruida por el fuego durante los primeros meses de la guerra.

Entre los 750.000 volúmenes ya colocados en el nuevo edificio hay donativos de casi todas las Universidades e instituciones científicas del mundo. En los estantes de la nueva biblioteca se colocarán dos millones de volúmenes y constará de ocho pisos, con salas de lectura y de consulta.

La antigua biblioteca de Lovaina databa de 1425, y se empleó primeramente por los comerciantes de la ciudad como un mercado de paños. En 1627, Laurent Beyerling, canónigo de la Catedral de Amberes, legó a la Universidad su biblioteca particular, compuesta de 852 volúmenes, y sobre esta base se fundó la famosa colección de Lovaina. Al ser destruida, la biblioteca contenía unos 800.000 manuscritos de los más antiguos y raros que se conocían.

La nueva biblioteca es de estilo del Renacimiento flamenco, construida con piedra blanca francesa y ladrillo rojo. En la fachada se han construido tres galerías y una arcada cubierta de 17 arcos, y con su torre de 150 pies; el edificio será uno de los mayores y de los de mayor magnificencia de su clase en Europa. Además de las salas de lectura, consulta y estudio, habrá dormitorios para 400 estudiantes.

La fundación de ingenieros de Nueva York, ha regalado, como un recuerdo de guerra, un enorme reloj de cuatro esferas, que será colocado en la torre de la biblioteca.

Una nota del Gobierno

A última hora de la tarde se ha facilitado la siguiente nota del Gobierno: «Al tratarse hace pocos meses de reunir en Madrid el Congreso de Prensa Latina no faltaron periódicos que se opusieron y desearon el fracaso. Las cosas marcharon felizmente. El Congreso fué un éxito, derivándose de él que durante un mes se hablara de la España acogedora y civil.»

Ahora ha tenido el Gobierno la idea, buena o mala, pero en vías de ejecución, de que España acuda al Congreso de Prensa en Colonia, unida a las naciones de origen ibérico y habla castellana, y en seguida han aparecido en escena los constantes contradictores de carácter desalentador o derrotistas. Afortunadamente, no parecen influir en el buen éxito; pero, ¿y si influyeran? ¿Sería admisible que un criterio personal, amparado por un periódico que no siempre sabe desprenderse de su antipatía hacia el Gobierno, porque es Gobierno que actúa como tal, llevara la duda o el desaliento a quienes siguiendo el propio criterio o impulso se cerrara a la iniciativa del Gobierno? A juicio de éste, no.

La oficina de Censura impedirá campañas en este sentido. Una cosa es tener ideas, iniciativas y otra cosa es contradecir las del Gobierno. Los Gobiernos deben procurarse las mayores facilidades para el cumplimiento de su misión, sometiéndolos sus actos, en todo caso, a los organismos legalmente constituidos, para juzgarlos. Sólo así es fácil y eficaz la gobernación del país. La teoría no está muy de acuerdo con los principios políticos liberales; pero no son ellos los que han de tener la exclusiva orientación en el Gobierno, al que les llegará el turno, y quiera Dios no tenga el país que llorar cuando prevalezcan.

La Oficina Internacional del Vino

La oficina internacional del vino de París celebró ayer su primera sesión plenaria. Acordó publicar una estadística mensual y un anuario de informes vitícolas y la creación de un servicio de estadística vitícola en cada país

interesado, así como un Comité científico del vino, en el cual cada nación esté representada por cinco médicos. En la reunión fué leída una Memoria acerca de la competencia que se realiza con la fabricación de vinos mixtificados en Bélgica.

Fué aprobada una moción en la que se invita a los países productores a dar una definición exacta del vino y a luchar contra los fraudes.

En vista de ello, la Asamblea dió la siguiente definición del vino: «El nombre de vino debe estar exclusivamente reservado a las bebidas obtenidas mediante la fermentación de la uva fresca o del jugo de uva fresca, preparados con arreglo a las costumbres locales y a las prescripciones de la higiene.»

El representante de España hizo notar que, según esa definición, la uva seca no podía considerarse como vino. La discusión continuará hoy.

Los comisionados serán obsequiados por el ministro de Negocios Extranjeros con un almuerzo el próximo sábado.

La Feria de la «Vieja» en Villada

Debido al buen tiempo que hemos disfrutado, la feria del 14 y 15 del actual, se vio muy concurrida, sobre todo de ganado mular; habiéndose presentado mucho y bueno; pues, además de las cuadras de Luis F. Tejerina, de Emilio Esteban, de Joaquín Salve y otros, que continuamente tienen disponibles ochenta o cien mulas superiores, este año hubo otra cuadra ambulante con mulas tan buenas como las de las cuadras de los tratantes de esta plaza, que siempre tienen un surtido completo de mulas de tres y cuatro años y de cinco dedos sobre la cuerda, cuando menos.

El ferrial también ha estado muy concurrido, si bien aquí había ganado de todas clases y precios, pollos, caballos y mulas, haciéndose bastantes transacciones y cambios.

En las cuadras también se vendieron numerosos pares de buenas mulas, siendo los precios más corrientes de 4.500 a 5.500 pesetas el par, y digo que se vendieron bastantes si se tiene en cuenta que en Villada se venden diariamente muchos pares de mulas, pues con el repuesto que tienen en cuadras continuamente estos tratantes, cualquiera día de la semana vienen los labradores y se proveen de labranzas, si se quiere con más facilidad que en los días de mercado o ferias.

El mercado de ganado vacuno también estuvo bastante concurrido, si bien no tanto como el mular, pagándose parejas buenas para labrar a 8 y 9 mil reales y para carne, a 45 ó 47 pesetas arroba, según clase.

El que ha estado muy flojo ha sido el mercado de cereales, pues la cebada se paga con frialdad a 40 y 41 y el trigo de 82 a 83 fanega de 92 libras, pero estos labradores pretenden a 86 y 87, y por lo tanto, se han hecho muy pocas operaciones.

Durante los días de feria ha actuado en el teatro una compañía de zarzuela y se celebraron varias sesiones de cine y fiestas de variedades.

Debido a la continua vigilancia de las autoridades, secundadas muy eficazmente por la Guardia civil, el orden ha sido completo y no hemos tenido que lamentar ningún suceso desagradable.

Los campos muy cargados de humedad, y los labradores deseando buen tiempo para continuar sus labores, que ya de suyo están bastante atrasadas y conviene activarlas, para la buena marcha de los sembrados.

E. González Rubio DENTISTA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que de regreso de América, abrirá nuevamente su clínica, montada con todos los adelantos modernos, en la calle del Conde de Garay, núm. 5, (antes Castilla). Frente al Banco de España.

Sanatorio Quirúrgico

Muestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, expresidente de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expansionista por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Garganta, na rta y oídas, el DR. ZORRILLA, de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región



DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO
del señor

Don Pedro Pombo Fernández

que falleció en Palencia el día 17 de Marzo de 1914

D. E. P.

Sus hijos don Florentino y doña María Pombo y Pombo; hijos políticos doña Teresa Romero Robledo y Zulueta y don Angel Pulido Martín; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que celebren los señores sacerdotes mañana sábado, 17 del corriente, en cualquiera de las cinco parroquias de esta ciudad y la apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

De la región y de toda España

SANTANDER El Nuncio de Su Santidad regresa a Madrid

Marchó a Madrid el Nuncio de Su Santidad, acompañado de su capellán señor Gómez.

Monseñor Tedeschi, ha permanecido varios días en la Montaña, a donde vino para consagrar al nuevo Prelado de la diócesis de Coria, en Comillas.

El marqués, el Nuncio de Su Santidad estuvo en la capital, visitando al Padre Rodrigo, S. J. que se encuentra enfermo en el Sanatorio del doctor Madrazo, marchando a continuación a Valdeilla para visitar al excelentísimo señor marqués del mismo nombre.

ZARAGOZA

Pájaros de cuenta detenidos

Dicen de Calatayud que la Guardia civil ha detenido a dos individuos, que formaban parte de una banda de ladrones, que se dedicaban a desvalijar los trenes.

En diciembre último fué detenido Jorge Marcos, cómplice de los detenidos ahora, los cuales son Joaquín Reñebías y Blas Grimal.

El primero confesó estar complicado en numerosos robos a los trenes y el segundo tenía un cuaderno con los hechos delictuosos por el perpetrados y una lista de cuarenta correntistas en diferentes bancos.

VALENCIA

Por robar lana

La policía ha detenido a tres sujetos complicados en el robo de un vagón de lana en la estación del Norte.

Los detenidos son un mozo suplementario de la estación de Montesa, llamado Carlos Arnau y otro llamado Modesto García, apodado «El Maestrillo», por ser maestro de escuela.

El vagón lo vendieron en tres mil ochocientas pesetas, que se repartieron en partes iguales.

En los domicilios de los detenidos fueron hallados alicates, precintos de la Compañía del Norte y otros utensilios.

Fueron puestos a disposición del Juzgado del distrito del Mercado.

BARCELONA

De Málaga a Berlín en avión

El avión de la Compañía Iberia que salió de Málaga después de hacer escala en Madrid, reanudó el vuelo a la una y cuarenta y cinco de la tarde.

Aquí almorzaron los viajeros y después reanudaron la marcha para Marsella, a donde llegaron a las cinco de la tarde, y desde donde siguieron el viaje a Berlín.

Doctor Díaz Canales... de la Beneficencia Provincial... Coahuila diaria de once a dos.

¡CICLISTAS Y MOTORISTAS!

No adquiráis bicicletas ni motocicletas de ninguna marca ni casa antes de consultar precios a quien es sabido que afina el que más, sobre todo este año.

Vendo aplazos y al contado. Albino Rodríguez.-Vado Cervera (Palencia)

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica

Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y un frasco de aceite especial EN LA CASA R. SALAMANCA Mayor Principal, 53.-PALENCIA VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se llama... HERNIADOS TODOS acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrens...

En la Audiencia

En el día de ayer, ha tenido lugar la vista de la causa del Juzgado de Asistido, seguida contra José Alvarez Pérez, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito de homicidio, por el hecho de que en la noche del 15 de noviembre último, el procesado, que tenía antiguos resentimientos con la familia de Vitaliano Herrera, se encontró con él, en el pueblo de Boadilla del Camino, cuando éste último iba acompañado de su hija Teodosia, y sin mediar palabra alguna hizo el José, con un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, dos o tres disparos contra el Vitaliano, causándole lesiones en el estómago, a consecuencia de las cuales falleció éste instantáneamente, concurriendo en favor del procesado la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código penal, solicitando se le impusiera la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización a la familia del interfecto, en la cantidad de ocho mil pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del letrado don César Gusano, no estando conforme con las conclusiones del señor fiscal, estableció que los hechos que sienta son constitutivos de un delito de homicidio, en el que concurren y son de apreciar en favor del procesado las eximentes 4.ª o 10.ª de artículo 8.º del Código penal, y en el caso de no ser apreciados concurrirían las atenuantes 3.ª, 5.ª y 7.ª de dicho cuerpo legal, de ellas dos muy calificadas, por lo que interesó en el primer caso la absolución de su patrocinado, y en el peor evento se le imponga la pena de seis años y un día de prisión mayor, con las demás accesorias solicitadas por el señor fiscal.

BARCA

no esté habilitado el aeródromo de Reajo, y hay quien está interesado en que este acontecimiento coincida con la fiesta del patrón de la ciudad, San Bernabé.

BURGOS

Agresión La noche última, en la carretera de Valladolid, y cerca del Hospital del Rey, fué maltratada por dos individuos una transeúnte llamada María, de 36 años, natural de Salvatierra, (Alava). Traslada a la Casa de Socorro; se la curó de una herida en la región occipital y trastornos cerebrales.

SEGOVIA

Representación de hechos históricos Se sabe que muy pronto llegará a esta capital el conocido escritor madrileño don Víctor Espínós, a fin de llevar a cabo una cruzada de exaltación patriótica, que tendrá por objeto la reconstitución de notables cuadros históricos españoles.

Se encargará de darlos el máximo esplendor, tanto en decorado como en lo referente a orquestas, una compañía que se formará de exprofeso, con elementos del Teatro Real. La parte musical estará a cargo del maestro Saco del Valle, y ejecutará obras de los más modernos compositores nacionales.

VALLADOLID Por don Juan Vázquez de Mella

Entre los muchos admiradores del ilustre Vázquez de Mella ha surgido la idea de celebrar el sábado próximo, día 17, a las once de la mañana en la parroquia de Santiago un solemne funeral, en el que oficiará de preste don Francisco Gómez, habiéndose encargado espontáneamente de la parte musical la notable capilla de la S. I. M.

VITAMIN-FRUIT (LECHE VEGETAL)

Substituye a la leche. Es un preparado hecho con frutas y cereales maltados. Indispensable en las enfermedades infecciosas, artrismo, reumatismo, etc.; de sabor muy rico y agradable. Venta Casa M. Fernández. Depósito Barcelona, Casa Santiveri. Call, número 22.

CRONICILLA

En favor de la capa

En el salón del Fomento de las Artes, de Madrid, se ha celebrado una fiesta simpática: un acto en pro del uso de la capa española. A él asistieron distinguidas personalidades, entre ellas un exministro, literatos, periodistas, hombres de ciencia, artistas, comediantes y demás, partidarios todos ellos de la citada prenda, tan combatida hoy por los huracanes de la moda, que casi la han arrebatado los embozos. Se pronunciaron discursos en honor de la capa y abogando por la intensificación de su uso y se acordó formar con tal fin una asociación, de la cual será presidente honorario don Alfonso, y presidente efectivo el escritor señor Casero. Para vocales fueron elegidos dos concejales y un sastre. La labor de dicha asociación no se reducirá a esto, naturalmente, sino que además se celebrará un gran festival, cuyos beneficios se destinarán a la adquisición de capas, que serán regaladas a las figuras más salientes de la política, de la literatura y de la ciencia.

El cronista aplaude este movimiento de aproximación a la capa y se felicita de que antes que los madrileños lo iniciaran, lo hiciera un palentino, nuestro estimado amigo V. P., que contra viento y marea de las nuevas modas, sigue usando capa.

Propaganda comunista entre emigrados españoles

Noticias llegadas de Lyon aseguran que la propaganda comunista que no deja de hacerse entre los españoles cada vez con mayor intensidad en esta población, cuenta con la ayuda material del Gobierno de los Soviets, que envía para sostenerla importantes sumas de dinero.

Lyon, como nadie ignora, es campo abonado para que germine cualquier semilla revolucionaria, pues puede decirse con razón que es el foco donde se reúnen todos los elementos peligrosos arrojados por indeseables de todos los países. Estos elementos aprovechan la libertad en que se les deja e intensifican su propaganda de tal modo que por todas partes pueden verse anuncios de conferencias socialistas, anarquistas y comunistas.

Durante los últimos días del año pasado los miembros del Centro revolucionario de la Confederación Nacional del Trabajo publicaron en castellano una hoja subversiva. El libelo declara al final que los beneficios de la librería del Grupo Internacional son para mantener la propaganda revolucionaria y anarquista.

Del gravísimo problema planteado en Lyon dará idea el hecho de que hay en esta ciudad 30.000 españoles, casi todos emigrados de su patria durante los últimos diez años, que viven en el más completo abandono religioso, de los que una cuarta parte acostumbran a asistir a las conferencias que se dan en castellano, y que no hay que decir que están inspiradas en el más profundo sentimiento revolucionario.

Para poner un freno a la ola antirreligiosa e inmoral que se adueña de todos los hogares va a darse esta Cuaresma, a partir del 15 de marzo, una serie de misiones en diferentes parroquias. De Parey le Monial llegará un padre de la Compañía de Jesús de la provincia de Colombia, que, con otros Padres de la Compañía residentes en Lyon, se encargará de las misiones. Se están organizando también ejercicios espirituales, en retiro y en medio retiro, para obreros. Parece que existe el proyecto de dedicar una parroquia nueva a parroquia de extranjeros, en la que religiosos españoles venidos de España podrían encargarse del auxilio espiritual de sus connacionales.

Aquí se cree que la solución más eficaz por lo que afecta a la situación en que viven los emigrados de España sería la fundación de un Solar Español, semejante al que funciona en Burdeos, que pudiera instruir a los que están abandonados de toda instrucción y arrancarlos del ambiente en que les envenenan el alma las organizaciones comunistas internacionales.

A. Bustamante MÉDICO Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

AUTOMÓVILES LÍNEA SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA Pone en conocimiento de sus viajeros que, a partir del 3 del actual, saldrá el coche de la calle Antonio Maura, H. Iberia, y de Saldaña, de Casa Cardaño.

Informaciones provinciales

CALZADILLA DE LA CUEZA

FIESTA DEL ARBOL

El día 11 del actual, se celebró en este pueblo dicha fiesta, resultando en extremo agradable y simpática.

A las tres de la tarde, el volteo de campanas anunció al vecindario el comienzo de la fiesta; momentos después y hecha la bendición de los arbolitos que han correspondido a este Ayuntamiento en el prorrateo de plantitas facilitadas por el distrito forestal de Valladolid, las niñas y niños en correcta formación, cantando himnos alusivos a la fiesta, a la Patria y a la Bandera, se dirigieron al sitio de la plantación, titulado «La Veguilla».

A este acto, siguió otro ameno e instructivo, que debía celebrarse en la Escuela Nacional mixta, pero que por la mucha concurrencia hubo de realizarse en el atrio y explanada de la iglesia.

Dió principio con unas preciosas y variadas poesías pronunciadas por las niñas Consuelo y Josefina Gil, y los niños Luis Vergara, Anastasio Mancebo y Emilio Acero, y a continuación la digna señora maestra doña Ascensión Aparicio en un bello y extenso discurso, nos demostró con todo lujo de detalles la importancia y riqueza del árbol, dando a conocer el origen de la fiesta, terminando con un canto a ésta emocionante, siendo muy aplaudida, como igualmente las niñas y niños citados.

Seguidamente el culto señor secretario del Ayuntamiento don Florián Gil, en sencillas frases y tomando como base el cuento de la gallina de los huevos de oro, hizo ver penosamente la hermosura, belleza y ventajas que por todos los conceptos reporta el arbolado, abogando por practicar sus enseñanzas, como fin primordial de tan simpática fiesta de cultura y como medio para el cumplimiento de las leyes divinas y humanas, siendo objeto de cariñosos aplausos.

Dió final a los discursos el respetable señor cura párroco, don Emilio Pachó, quien en frases llenas de inspiración y de unción evangélica, exhortó a sus feligreses al amor y respeto al autor de todas las cosas, como consecuencia deducida del amor y respeto que al árbol debemos tener todos, recomendando mucho que tan hermosa fiesta se celebre cada año con más fruición, para que sirva de lección y ejemplo a las generaciones venideras.

El señor alcalde don Luis Gonzalo, hizo un atinado y conciso resumen, dando las gracias a todas las autoridades asistentes y público en general, dándose por terminado el acto con vivas a España y al Rey.

Los concurrentes se retiraron muy compadidos y satisfechos, haciendo elogios de la naturalidad y perfección con que los niños pronunciaron sus discursos, mereciendo la señora maestra muchas felicitaciones por el impropio trabajo que ello supone.

Los niños fueron obsequiados con bocadillos y naranjas, quedando un gratísimo recuerdo en sus tiernos corazones de tan memorable día.

Visado por la censura

¿Semillas de inmejorable calidad?

NO NECESITA V. PEDIRLAS FUERA La Casa BERNARDO ALONSO es una de las mejor surtidas de España, y en ella encontrará más aún de lo que puede usted desear NO SE CONFUNDA Don Sancho, número 9.-Palencia

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO La mejor construida LA MAS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA»-Palencia

Secapelos, aparatos de masaje, compresas eléctricas recomendadas por la clase médica, planchas, estufas, máquinas de lavar ropa, accionadas por la fuerza de agua caliente, etc. Pida folletos y demostraciones. RAMÓN MIGUEL.-Electricidad MAYOR PRAL., 107.-PALENCIA

VILLARRODRIGO DE LA VEGA

El día 11 del actual, tuvo lugar en este pueblo, la simpática y culia fiesta del árbol.

A las tres de la tarde, se reunieron los niños y niñas con sus banderas, las autoridades y pueblo en masa en la Escuela Nacional. Luego se dirigieron a la iglesia, y después de rezar el Santo Rosario, se dirigieron al lugar de la plantación, y una vez que por el señor párroco fueron bendecidos los arbolitos, se cantó el himno al árbol, y seguidamente hizo uso de la palabra el ilustrado y entusiasta maestro nacional don Lope González, el que fué muy aplaudido al final de su discurso.

Acto reseguido pronunciaron poesías y discursos los niños y las niñas de la Escuela, y por no hacer demencia larga esta reseña, omito los nombres de los que más se distinguieron, aunque desde luego todos lo hicieron muy bien y recibieron muchos aplausos.

Terminados éstos discursos, leyó una cuartilla el dignísimo señor capitán de los Somatenes del distrito, don Eugenio Prada, en las que después de saludar a las autoridades, maestra nacional y organizadores de la fiesta, empezó diciendo que la fiesta del árbol es más antigua en España de lo que se cree, pues dándose cuenta nuestros monarcas que se talaban muchos montes, por medio de Real orden se implantó. Quedó después en suspenso debido a las grandes guerras y revoluciones por que nuestra nación pasó, y he aquí que en nuestros tiempos ha vuelto a resucitar, en buena hora, debido a la iniciación del Gobierno que nos rige sabiendo los grandes beneficios que los árboles reportan a la humanidad.

Sabido es la utilidad de los árboles, pues además de influir en la salud, proporcionan ricas maderas y sabrosísimos frutos, carbón, quina, cacao, etcétera, etc.; que como se ve, no hay parte inútil en un árbol.

Sus últimas palabras fueron aconsejar que plantaran árboles, y que no hicieran lo que algunos hombres desaprensivos y egoístas, que destruyen con el hacha el árbol ajeno. Que únicamente se deben de cortar cuando haya necesidad, procurando plantar dos por cada uno que se corte.

Con una interminable salva de aplausos, fueron acogidas sus últimas palabras.

El señor alcalde obsequió a los niños con una abundante merienda. Terminó esta simpática fiesta, dando el señor capitán vivas a España, al Rey, al general Primo de Rivera salvador de España y al gran Somatén español, los que fueron frenéticamente contestados.

EL CORRESPONSEL

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Ginecología, parto y obstetricia Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

MAHATMA GANDHI

Mahatma Gandhi, que debía morir el día 12 de marzo, por causas ajenas a su voluntad, no ha muerto ese día... Mahatma Gandhi estaba dispuesto a morir: él mismo en dos ocasiones lo dijo solemnemente.

«Señores—exclamó con voz firme—hace un par de meses—. El próximo día 12 de marzo abandonaré para siempre este mundo de miserias y de ingresos».

«Pero quién es don Mahatma Gandhi?—preguntará quien no le conozca. Don Mahatma Gandhi... Un momento... Si este nombre se pronuncia aspirando la h, pronunciese Majatma, pero no se confunda con mojama, que la mojama es carne de atún seca y salada... Y Mahatma, aunque es carne, no es atún... Pues bien; decíamos que don Mahatma Gandhi es un señor de la India inglesa muy conocido de los indios y con gran prestigio entre ellos... Y así como los ingleses son la pesadilla de muchas personas, don Mahatma Gandhi es la pesadilla de los ingleses... Su política es la «no cooperación, muy distinta, como se ve, a la de algunos señores que todos conocemos en este valle, que cooperan con todos, con tal de pescar algo... Bien es cierto, según dicen ellos, que lo hacen por patriotismo y desinteresadamente; pero si algo cae, no son despreciativos y, sacrificándose, lo recogen».

Mas dejemos el aspecto político del señor Gandhi, y ocupémonos de él como vidente... Dijo, ya lo hemos dicho, que el día 12 de marzo moriría. El día 11 se preparó todo para el sepelio, y el señor Gandhi, después de cenar y de despedirse de los parientes y amigos, se retiró a esperar la muerte. Dieron las once y media de la noche; dieron las doce menos cuarto; dieron las doce, volvieron a dar, porque el reloj era de repetición, y comenzó el día en que había de morir, conforme a su profecía, don Mahatma.

Dieron todas las horas del día 12 de marzo y el señor Gandhi no moría. Cosa más rara... Alguien le había hecho trampa, porque lo que tenía que suceder no sucedía... Don Mahatma, como profeta, empezaba a colearse... Sus partidarios le miraban y comenzaban a dudar... ¿Estaría muerto, aunque parecía estar vivo?... Era la primera vez que se equivocaba aquel hombre, y la equivocación debía ser de la muerte, y no de él. Seguramente, la muerte en lugar de ir a buscar al señor Gandhi, se equivocó, y se apoderó de otro individuo que se parecía mucho a don Mahatma...

«¿Cómo era posible que se equivocara, si en cierta ocasión—recordaban todos—jugó a la rifa el capitán 13.531, presintiendo que le tocaría, y le tocó a uno que estaba a su lado, y se premiaban las aproximaciones?»

Un hombre que siente estas corazoadas, no puede equivocarse cuando se trata de una cosa tan seria como la muerte... Indudablemente, si el señor Gandhi afirmó que se moriría el día 12, y no se ha muerto, algo importante ha debido suceder. Sabe don Mahatma que un hombre que dice que se va a morir, y luego no se muere, vive después de la fecha en que debió celebrarse su entierro, en forma algo desairada y expuesto a las ironías de sus amistades.

«Pero no se iba usted a morir el día 12?... Si eso creía... Pero, ya ve usted, no me he muerto... ¿Y cómo ha sido eso?... ¿No estaba usted en condiciones, acaso?... Creo que sí... Entonces, ¿qué?... ¿Se la llevó otro?... ¿Hubo influencias?»

Y le interrogan lo mismo que si hubiera anunciado su boda para el día 12 o que si hubiera dicho que el día 12

lo iban a colocar de cobrador de un tranvía.

Por eso nosotros compadecemos al señor Gandhi; y le compadeceremos más si alguien, temeroso, le pregunta: «¿Sois un aparecido o sois, en realidad, el señor Gandhi?... Si, sois visión de ultratumba».

«Aparta, sombra fingida, que aun queda el último grano en el reloj de mi vida».

«¡Pobre don Mahatma!... Dijo que se iba a morir, y no se ha muerto... Se equivocó en profecía tan seria, y ahora los ingleses, podrán decirle, entre irónicos y burlescos: «Y no me causan pavor vuestros sembantes esquivos; jamás ni muertos ni vivos, humillaréis mi valor»... Y esto dicho en inglés, es para morir de veras...»

El robo más elegante que ha sufrido un joyero

Hace tres semanas, uno de los principales joyeros de la Place Vendôme recibió la visita de un lujoso cliente que le encargó un collar de brillantes. El collar, encargado con escrupulosa elección de piedras, quedó listo en breve plazo. El cliente, satisfecho, pagó al contado y en numerario el millón de francos convenido y rogó que le enviaran el collar a un gran hotel de las inmediaciones, donde se hospedaba.

Hace unos días volvió a presentarse en la joyería el mismo cliente con gran satisfacción por parte del joyero. Esta vez se trataba de un collar de diamantes de tres millones de francos que pagaría también al contado cuando se lo llevaran al hotel.

El joyero no podía desconfiar de tan magnífico cliente, y envió al hotel a su empleado de confianza con la joya adquirida.

Cuando el dependiente entró en la habitación, encontró al comprador en mangas de camisa y con la cara jabonada. Siguió éste afeitándose concienzudamente mientras contemplaba el collar en manos del dependiente.

Después metió el collar en la caja metálica donde guardaba sus accesorios de aseo, encima del lavabo; y una vez afeitado, pasó a la habitación; contigua para ponerse la chaqueta y coger los tres millones.

El empleado no desconfió. El collar quedaba mientras tanto en la caja. Pero pasaron veinte minutos y el cliente no acababa de ponerse la chaqueta. Entonces el dependiente se decidió a abrir la puerta de comunicación y asomar la cabeza. Allí no había nadie.

Volvió a la habitación y se precipitó al lavabo donde estaba, pegada a pared, la caja en que el cliente guardó el collar. Allí tampoco había nada. Es decir, había una sorpresa estúpida. La caja estaba perforada por un costado, así como el tabique que separa las dos habitaciones. Mientras tanto, el viajero había abandonado el hotel.

El joyero con todo secreto, ha dado cuenta del suceso a su compañía de seguros y al estado mayor de la policía.

En la imprenta de «El Día de Palencia» (propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricómias, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

SECCIÓN DEPORTIVA

ANTE EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROS EN SANTANDER

El XIII Cross Nacional se corre el 25 del corriente, en terrenos del Sardinero (Santander), sobre un recorrido de 10 kilómetros, desarrollándose la mayor parte en la pista de carreras del Hipódromo de Bellavista. Delegado por la Real Confederación Española de Atletismo, el atleta guipuzcoano Ordóñez ha visitado el recorrido, dando su aprobación al mismo.

En este campeonato se comenzará a correr el valioso trofeo de la Real Confederación Española de Atletismo, distinción que el organismo nacional ha dispensado a la Federación organizadora. Podrán participar todos los corredores que posean licencia de aficionado y los militares en activo. Habrá tres clasificaciones: individual, por equipos de cinco corredores pertenecientes a alguna Federación Regional, y por equipos militares, siempre que se inscriban, por lo menos, dos de éstos. El máximo de corredores que puede inscribir una Federación es el de 15.

Para la clasificación por equipos regionales se destina el trofeo citado y para el equipo militar mejor clasificado se otorgará la Copa general Saliquet. El día 12 de marzo quedó cerrada la inscripción con derechos reembolsables, y el 15, con derechos de 5 pesetas no reembolsables. Las inscripciones deberán enviarse al domicilio de la Federación, calle Mariña, 1, primero.

La Federación Montañesa intensifica sus trabajos en forma prodigiosa y por nuestra parte podemos asegurar que el cross constituirá un resonante éxito, que es lo que deseamos.

¡Cantabria! ¡Adelante!

El historial del campeonato

El «cross» nacional español fué instituido en 1916, en Madrid, por Eugenio Fojo, director de «España Sportiva» en aquella época, y por el propietario de la misma revista, Fernando Salvadores. El segundo «cross» nacional corrióse también en Madrid, bajo la misma organización. De entonces acá, el historial de la prueba es como sigue:

1916. Madrid: 1, Pedro Prat (catalán); 2, José Erra (idem); 3, Emilio González (madrileno).

1917. Madrid: 1, Pedro Prat (catalán); 2, A. García (idem); 3, R. García (idem).

1918. Barcelona: 1, Víctor Errazquin (guipuzcoano); 2, Rosendo Calvet (catalán); 3, Luis A. Bolumburu (guipuzcoano).

1919. San Sebastián: 1, Julio Domínguez (madrileno); 2, Juan Muguerza (guipuzcoano); 3, Juan Lequerica (vizcaíno).

1920. Bilbao: 1, Julio Domínguez (madrileno); 2, José Andía (guipuzcoano); 3, Rómulo San Miguel (vizcaíno).

1921. Santander: 1, José Andía (guipuzcoano); 2, Fidel Aebal (vizcaíno); 3, Juan Muguerza (guipuzcoano).

1922. Alicante: 1, Miguel Peña (guipuzcoano); 2, Amador Palma (vizcaíno); 3, Francisco Reliegos (madrileno).

1923. San Sebastián: 1, Amador Palma (vizcaíno); 2, Miguel Peña (guipuzcoano); 3, Francisco Reliegos (idem).

1924. Madrid: 1, José Andía (guipuzcoano); 2, Amador Palma (vizcaíno); 3, Pedro Arbulú (catalán).

1925. Barcelona: 1, Amador Palma (vizcaíno); 2, Joaquín Miquel (catalán); 3, Germán Campo (vizcaíno).

1926. San Sebastián: 1, Miguel Paláu (catalán); 2, José Reliegos (madrileno); 3, Germán Campo (vizcaíno).

1927. Valencia: 1, Amador Palma (vizcaíno); 2, Jesús Oyarbide (idem); 3, Salvador Tapias (catalán).

Federación italiana de fútbol pretende que si se celebra el match con España, se juegue en Madrid, se ha recibido con natural satisfacción en Asturias la siguiente carta del Comité Nacional:

«Recibida su atenta de 4 del actual, quedamos bien impuestos de su contenido y muy especialmente de su manifestación declarando que mantenemos sus derechos al turno de partidos internacionales con referencia al proyectado Italia-España.

Esperamos que, a la mayor brevedad, nos envíen sus informes respecto a campos y demás extremos de nuestra carta de 28 de febrero último, a fin de ir resolviendo los antecedentes necesarios para decidir si llega el caso.

Solo nos resta decirles que por nuestra parte se pondrá todo el interés debido en defender los derechos de la Federación Asturiana y que lo hacemos con tanto o más ahínco que lo hemos hecho en obsequio de otras Federaciones, y aunque en este empeño corramos el riesgo de vernos privados en definitiva de este partido».

La Real Unión de Valladolid a Burgos

En Burgos, y con motivo del próximo enlace matrimonial de la señorita Angelines de la Vega, madrina de la Unión Deportiva burgalesa, se celebrarán en su honor algunos festejos deportivos en los días 18 y 19 próximos, entre los cuales están dos interesantes partidos entre la Real Unión subcampeón de la Región Castellano Leonesa y la Unión Deportiva de Burgos.

Como se ven unas novias

Ella está en Londres y él en medio del Océano

El «Daily Mail» recibe por telefonía sin hilo el siguiente interesantísimo despacho enviado desde el gran trasatlántico de la Cunard Linie «Berengaria»:

ATLANTIC «DAILY MAIL» OFFICE, R. M. S. «BERENGARIA»

Un grupo de oficiales y pasajeros del «Berengaria», en medio del Atlántico, hemos visto esta mañana temprano en la pantalla instalada por la «Baird Television Company», la imagen de un hombre sentado frente a un aparato transmisor en el laboratorio de Londres.

De pronto cambió la figura por la de una muchacha que movía la cabeza a un lado y a otro. Mr. Stanley Brown, el operador jefe de la T.S.H. de a bordo, reconoció en seguida a su prometida.

Las imágenes fueron clarísimas, aunque algunas veces sufrían cortisimos eclipses.

La prometida de Mr. Brown es miss Dora Selvy y sonrió y habló a su prometido con toda claridad desde el laboratorio de la Baird Television Company, en Long Acre, Londres.

Vimos su imagen en una pequeña pantalla del Baird Television, que había sido conectada con el aparato receptor de onda corta a bordo.

Después de recibir este despacho, el «Daily Mail» envió a uno de sus reporteros a entrevistarse con monseñor Baird. Este le dijo:

«Las imágenes fueron enviadas por línea terrestre a la estación de T.S.H. de Coudson, de donde fueron retransmitidas en ondas de 45 metros, y recibidas en el «Berengaria». Miss Selvy estuvo sentada frente al transmisor unos 15 minutos y apareció claramente en la pantalla que usamos para ver si las imágenes son bien y puramente transmitidas. Su rostro ha sido el primero que se ha transmitido a un buque navegando.

El transmisor televisor es para la visión lo que el micrófono para la voz.

Anuncios por palabras

VENDESE mula de 11 años; burra de 8; carro violín con arcos; máquina sembradora, segadora, limpiadora y demás aperos de labranza. Delfin Camina. Meneses de Campos.

PREPARADO RAMOS conserva los huevos frescos un año; premiado con varias medallas de ORO. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

VENDESE la casa número 5 de la Plaza de San Antolín. Eladia Torres. Mayor Principal, número 154, principal.

VENDESE cuatrocientos cántaros de vino de cosecha, a 18 reales cántaro; y veinte fanegas de garbanzos superiores a 52 pesetas una. Su dueño, en Abarca, Ildefonso de la Torre.

SUBASTA de casas y solar. El día 17 del actual y hora de las doce, se venderán en subasta voluntaria, en la Notaría de esta ciudad, a cargo de don Miguel García Granero, dos casas y un terreno edificable o solar, sitas al pago de «La Carcavilla», término de esta capital, en conjunto o formando tres lotes separados. Del pliego de condiciones, informarán en dicha Notaría.

GASEOSEROS, buena ganga. Vendo a precios que interesarán al que lo necesite, una máquina para la fabricación de gaseosas, 500 botellas para gaseosa, con sus cajas, 200 sifones, y un motor eléctrico y transmisión, para accionamiento de ciudad máquina. Puede ser accionada a brazo también. (DIRECCION), DEPOSITO DE BICICLETAS Y MAQUINAS «WERTHEIM», VADO CERVERA, (Palencia).

SE ALQUILA cochera con su foso, agua y luz. Informarán, Senén F. Fraile. Almacén de Loza. Avenida de Casado del Alisal, número 20.

SE VENDE madera de chopo, serrada en todos los tamaños; en Villoldo, Clemente Díez, propietario.

VENDESE 30 ovejas emparejadas. Juan M. Cacharro. Villanueva del Rebollar.

VENDESE dos carros de labranza a medio uso; dos de varas, uno de ellos completamente nuevos entoldado y bien vestido; una serreta, una magnífica tartana con 6 asientos, seminueva; con todos estos carruajes completos con sus arcos en buen uso; un caballo pelo negro, cinco años, de 6 a 7 dedos de alzada, enganchado a toda clase de carruajes y tiros; en Becerril de Campos, Nestor Reol.

VENDESE casa en sitio céntrico de la calle Mayor. Informará: Mayor Antigua, 115, 1.º, Leocadio Curieses.

SE VENDE: Una mula de 11 años, de 4 dedos; y puertas, ventanas y maderas de derribo. Andrés Abriú, en Torremormojón.

GALLOS Rodhe-Islan, pura raza, superiores, del año, se venden a 25 pesetas uno; huevos de la misma raza, a 6 pesetas docena. Pedidos en el Monte la Villa, Becerril de Campos, o en Palencia, Pablo Pinacho, Muro, 626, 2.º.

PORTAL. Se arrienda uno en la calle Marqués de Albaída, número 18. Informarán, Trompadero, 9.

VENDESE ciento treinta borros, de 1, 2 y 3 años de edad, y 30 ovejas con sus crías. Angel Herrero, en San Cristóbal de Boedo.

VENDESE cuarterones de chopo, de de nueve pies. Para tratar y verlos, en San Román de la Cuba, con los serradores.

SE ARRIENDA un piso de bastante capacidad, en casa situada en el centro de la calle Mayor Principal. Para tratar, Anastasio Castrillo, Almaraz, 17.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1903.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.850.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'68

Beneficio Social BILBAO

Delegaciones principales:
 • BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
 • MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

HERREROS Y FORJADORES

Economizaréis dinero visitando y haciendo vuestras compras en los grandes almacenes de hierros y metales viejos de

SENÉN F. FRAILE

CASADO DEL ALISAL, N.º 20

donde siempre encontraréis piezas aprovechables para vuestra industria

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 506

ALQUILER BAHAMONDE

TELÉFONO 301

Subasta

El día 20 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro, Mayor Principal, n.º 9, la de una finca, fábrica de mantas, sita en esta Capital, carretera de Villalobón, integrada por un solar de 9450 metros cuadrados, un edificio cuerpo de fábrica y un pabellón para almacenes, secadero, viviendas huerta y grandes depósitos de agua abastecidos por la acequia, e instrumental anejos a dicha industria. Las pujas podían hacerse sin sujeción a tipo, al conjunto de edificios y solares, a la maquinaria y efectos, o al conjunto subastado.

Informes y titulación en dicha Notaría, y para la maquinaria y efectos, carretera de Villalobón, de diez a una.

Una sola vez al año y en este por reforma del local, desde el próximo martes día 20, EL SIGLO XX celebrará su famosa LIQUIDACIÓN, con el único fin de beneficiar al público, puesto que venderá los artículos corrientes a PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Ocasión que sin duda alguna esperamos aprovechará V.

Precios rigurosamente fijos No se darán muestras HORAS DE VENTA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 6

NOTAS DE HACIENDA

Conversión de la Deuda Perpetua

Algo muy interesante.—Conversión de gran parte de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior en amortizable.

Promulgado el R. D. L. por el cual se autoriza la peración a que se refieren las precedentes líneas con la que no se propone el Gobierno suprimir la Deuda perpetua, si no tan solo reducir su volumen que es desproporcionado con relación al total de la existente en España, pues es el nuestro, seguramente, el país en que aquella guarda más elevado porcentaje relativamente a la circulante, de ahí que por la autorización operación, se trate de invertir millones de pesetas; estimamos conveniente dar a conocer a nuestros lectores las características de la Deuda amortizable en que puede ser convertida la Perpetua al 4 por 100 interior.

El culto y activo delegado don Alejandro Font y de Mendoza, nos ha mostrado y aclarado todavía más, los términos de dicha disposición, según los cuales la conversión será completamente voluntaria además de parcial como queda dicho.

En sustitución de la Deuda perpetua se ofrecen dos clases de deuda amortizable: una Deuda A), 3 por 100 libre de todo impuesto, en la que se darán al tenedor por cada 100 pesetas de perpetua, 100 del nuevo amortizable; y una Deuda B), 4 por 100 también libre de todo impuesto, en la que se dará al tenedor por cada 100 pesetas de perpetua, 80 del nuevo amortizable.

En la Deuda A) el tenedor pierde un 0,20 por 100 anual de intereses; pero, en cambio, adquiere la seguridad del reembolso a la par, por todo el nominal, lo que significa una prima de amortización de 30 enteros, con relación al promedio de cotización que en estos últimos años ha tenido la Deuda perpetua.

En la fórmula B), el tenedor conserva la misma renta líquida que tiene ahora, perdiendo, en cambio, el 20 por 100 del nominal, lo que no significa merma positiva porque, como es sabido, el interior se cotiza muy por debajo del 80 por 100 desde hace 20 años, y, por consiguiente la seguridad del reembolso a este tipo significa ganancia por el 95 por 100 de los poseedores de aquella Deuda.

Las dos nuevas Deudas amortizables tendrán como ventajas fundamentales:

- 1.ª Ser admitidas por su valor nominal en toda clase de fianzas públicas.
- 2.ª Ser pignorable en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor efectivo.
- 3.ª Exención del Timbre durante determinado número de años en dichas pignoraciones.
- 4.ª Una bonificación de medio entero por 100 en el interés que el Banco de España cobra al pignorar valores públicos.

Por estas circunstancias, el nuevo papel ofrece sumos alicientes, especialmente a los que tengan necesidad de abrir cuentas de crédito con garantía de valores o de constituir fianzas.

El breve comentario que nos sugiere la lectura del importante Decreto Ley anteriormente extractado es de alabanza para el Gobierno, ya que estima que debe actuar el proceso amortizador de nuestras Deudas en circun-

JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA Y HERMANOS

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carpinteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra y Hermanos, a quienes deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Alberto Barón Aparicio

PAREDES DE NAVA

MI ESPECIALIDAD

es la venta de

MADERAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y COMBUSTIBLES MINERALES

Tengo un stock muy importante, lo que me permite

dominar este ramo

Constructores y maestros de obras!! LES CONVIENE CONSULTARME

Vida Religiosa

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana sábado al domingo, celebrará esta piadosa asociación la Vigilia general ordinaria, denominada de «aniversario y titular de la sección», por cumplirse en este día los 34 años de su fundación.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección a primera hora, pudiéndose retirar después de cantado el Te Deum e Invitatorio que serán solemnes, los que no pertenezcan al turno de guardia, que es el segundo, de Nuestra señora del Carmen.

La hora de citación es la de las nueve y media para poder empezar a las diez en punto la junta de turno e inmediatamente después la salida de la Guardia; sean puntuales en asistir todos para no retrasar los rezos que deben ser a sus correspondientes horas. Los adoradores honorarios pueden unir sus intenciones a los de turno y celebrar en sus casas las preces reglamentarias.

Será aplicada la intención particular y la misa en esta Vigilia por el adorador honorario de este turno, don Eduardo Gallán Mendizábal (que en paz descanse).



Zapatos

Nuevos modelos de temporada

Sólidos, elegantes, cómodos y más baratos que nadie

«LA MARINA»

Don Sancho, núm. 6.—Palencia

HERNIAS

No sufra V. más de su hernia

La hernia (quebradura) es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente en el momento actual, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de estrangulación puede causar en pocas horas la muerte en medio de terribles dolores.

Las personas celosas de su salud y vida que quieren recuperar su potencia de trabajo, así como la fierna infancia si se trata de niños; los herniados cansados de comprar bragueros que añaden sus imperinencias a las molestias de la hernia; TODOS los en fin que quieren evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. ARNAUD RAUL, el acreditado ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN

LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA

Y LA CURACIÓN DEFINITIVA DE LAS HERNIAS.

por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS que acompañan a las hernias descuidadas y se manifiestan principalmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha. SUAVES Y CÓMODOS, no molestan ningún aparato de trabajo o marcha. SUAVES Y CÓMODOS, no molestan ningún aparato de trabajo o marcha.

Accediendo a numerosas súplicas, Mr. A. RAUL organiza un viaje en nuestras provincias. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

LEÓN, viernes 16 y sábado 17 de Marzo, HOTEL CASTILLA. MEDINA DE RIOSECO, domingo 18 Marzo, HOTEL CONTINENTAL. VALLADOLID, martes 20 y miércoles 21 Marzo, HOTEL INGLATERRA.

HORAS.—Con preferencia por la mañana; esto es, entre nueve y una. COMPRESIVOS para hidroceles y varicoceles.—Señoras: aparato especial contra descenso de matriz (alivio instantáneo).—Enderezadores. Corsés ortopédicos contra escoliosis y desviaciones.—Fajas de todos los modelos y para todas las deformaciones. Y toda clase de aparatos ortopédicos cons-

truidos especialmente para cada caso.

PIES PLANOS DOLOROSOS, JUANETES y DUREZAS de las plantas de los pies, desaparecen con los novísimos correctores «PERPEDES». Señoras: llevad el maravilloso corsé «Perpedes» y volveréis a conocer el encanto de poder andar sin dolor ni cansancio. Su precio es tan solo 25 pesetas el par, el alivio es inmediato.

ARNAUD RAUL.—Barcelona, Rambla de Cataluña, 65.—Casa matriculada.

SEMILLAS

Se han recibido las más selectas variedades. Mis semillas no necesitan DEFENSA. Nadie mejor que mi numerosa clientela puede dar testimonio del resultado tan espléndido de las semillas que compra en esta antigua y tan acreditada Casa.

RAFIA

PARA INJERTAR Y LABORES. CLASE EXTRA

La Marina

DON SANCHO, 6 PALENCIA

El juicio oral de hoy

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguido por el delito de infracción de la ley de caza y tenencia ilícita de armas, contra Alejandro Hoyos Hoyos, y para quien solicitó el señor fiscal, que como autor del primer delito, se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, y por el de tenencia, la de cuatro meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa del procesado a cargo del letrado don Carlos Martínez de Azcoitia, apreciándole la atenuación 7.ª en relación con la 8.ª del artículo 9.º del Código penal, solicitó se impusiera a aquel, la pena de 125 pesetas de multa por el primer delito, y la de un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el de tenencia.

GACETILLAS

Temporada de primavera. Ya están en nuestros estantes las grandes novedades que en Camisería presentará este año la Casa Martín.

Aprovecha cualquiera oportunidad para adquirir los que necesite en este ramo, pues estamos dispuestos a dejar complacidos a todos los que nos honren con sus encargos.

En Sombrerería y Novedades, ni que decir tiene que estamos en primera línea.

CASA MARTIN, Mayor Principal, 78. Teléfono, 314.

Pomada CERBO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y sabalones ulcerados.

Don Luis García Campón, que vivía en la segunda bocaplaza, número 2, 2.º, hace saber a su distinguida clientela que ha trasladado su domicilio de la subdirección de «LA PATERNAL» y Agencia de «LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA», a la calle Menéndez Pelayo, número 12, 2.º.

SOCIEDAD VENATORIA PALENTINA

Se invita a todos los socios de la misma a una batida que se dará a la contracaza, en el monte «El Viejo», el domingo 18 del corriente, acatando para aquel acto las disposiciones del presidente.

Punto de reunión: «Pozo el Pañuelo», a las 8,30.—Fulgencio García.

Alcance telefónico

La Asociación Francisco de Vitoria

Presidida por el señor Yanguas, hoy se ha reunido en la Academia de Jurisprudencia la Asociación de Francisco Vitoria, acordando que los cursos de primavera empiecen en abril y se celebren en la Universidad de Salamanca.

El gobernador de Palencia visita al señor Aunós

Esta mañana visitó al señor Aunós, con quien celebró una conferencia, el gobernador civil de Palencia, señor Mas del Río.

En Palacio

Su majestad el rey, después de despachar con el presidente y los ministros de Fomento y Trabajo, recibió varias audiencias.

Fue cumplimentado también por una comisión del cabildo de Covadonga, presidida por el Deán.

Al salir esta comisión dijo a los periodistas que había tratado de varios asuntos importantes, entre ellos la reforma del Camarín y la necesidad de terminar pronto el Hotel en construcción, para que sea Covadonga un punto de turismo de los católicos americanos.

También cumplimentó al soberano una comisión del Consejo de Estado.

Una estafeta en Xauen

La Dirección de Colonias comunica que se ha abierto al público una Estafeta de Correos, en Xauen, en la que se admitirá toda clase de correspondencia.



SERVICIO URGENTE DE VAPORES CARGA

HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

4 Abril «Cap Nortex».

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 610/10 Id. id. preferente Ptas. 645/10

17 de Abril «Cap Arcona».

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 655/10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucursales de Enrique Maider.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pases para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA

Las Juntas del censo

Han sido nombrados los vocales suplentes que constituyen las mesas de las Juntas del Censo Electoral.

También tienen ya en su poder los respectivos nombramientos los presidentes de las mesas.

La organización agraria

El señor Aunós tiene ya terminado el proyecto de organización agraria. También se han distribuido entre los ministros las copias de dicho proyecto, el cual será discutido en el próximo Consejo de ministros.

Próxima visita

El jefe de Aeronáutica, coronel Kindeán, ha manifestado que uno de estos días llegará a Barcelona, en hidroplano, el jefe de la aeronáutica italiana, quien piensa también visitar Madrid.

Administración Principal de Correos de Palencia

SERVICIO INTERNACIONAL

Correspondencia urgente

En virtud de autorización concedida a la Dirección general del Ramo, por Real orden de 29 de febrero último, se establece, a partir de 1.º de abril próximo, el servicio de correspondencia urgente internacional, admitiéndose, con este carácter, los envíos ordinarios y certificados y los giros postales destinados a los países que figurarán a continuación, mediante un sobre tasa de 0,80 pesetas en sellos de Correos, independiente de la de franqueo y certificado, que según su clase, les corresponde.

LISTA DE LOS PAISES CON DESTINO A LOS CUALES PUEDE ADMITIRSE CORRESPONDENCIA CON EL CARACTER DE URGENTE

Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Malta, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, San Marino, Sarre, Yugoslavia, Suecia, Suiza y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

PAISES CON DESTINO A LOS CUALES PUEDEN ADMITIRSE GIROS POSTALES CON EL CARACTER DE URGENTES

Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Estonia, Hungría, Italia, Países Bajos, Sarre y Suiza.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Palencia, 14 de marzo de 1928.—El administrador principal, Federico Martínez.

Grandes existencias y variado surtido de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN GATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Paños Confecciones Sastreía

El dueño de esta popular y acreditada casa participa haber recibido ya las novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

PAÑERÍA: El haber adquirido en mi viaje a Cataluña lo más nuevo y distinguido en las fibras más acreditadas, me permite ofrecer artículos de mejorable calidad, a

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

CONFECCIONES: Preciosos modelos en tela para niños, americanas drill, alpaca y gabardina, pantalones tennis, gorras, tirantes, ligas, calcetines, etcétera, me conseguirá con

EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS

SASTREÍA: El maestro cortador, tan conocido como acreditado, el personal técnico para la esmerada confección de las prendas, la buena calidad de las telas que se emplean, unido a lo moderado de los precios, hacen que esta acreditada casa sea más preferida

Casa Paisán